José Gimeno Sacristán

La educación obligatoria: su sentido educativo y social

tercera edición



Moraita



Colección: PEDAGOGÍA

Razones y propuestas educativas

La educación obligatoria: su sentido educativo y social

Por

José GIMENO SACRISTÁN

Razones y propuestas educativas es una colección de obras de divulgación dirigida al profesorado, a quienes se inician en los estudios sobre la educación, así como a aquellas personas que, sin estar relacionadas profesionalmente con el ámbito educativo, tienen interés por uno de los sistemas que construyen el presente y determinan el futuro de las sociedades modernas.

La complejidad de la vida en el mundo actual dificulta la participación en las discusiones, en el planteamiento de iniciativas y en la toma de decisiones sobre temas y problemas que afectan a todos. La educación en una sociedad democrática —como actividad esencial de ésta, que implica a tantos sujetos y que concita sobre sí intereses tan diversos— corre el riesgo de ser sustraída del debate público por diversas razones. Una de ellas es la distancia que se establece entre las formas de ver, de entender y hasta de nombrar los problemas. Los lenguajes "expertos" se alejan inevitablemente, aunque más de lo deseable, del sentido común de la gran mayoría de la población; un distanciamiento que dificulta la posibilidad de establecer consensos sociales amplios para entender las realidades, dirimir los conflictos y apoyar la empresa colectiva que es el sistema educativo.

A través de lenguajes simplificados, pero sin renunciar al rigor, *Razones y propuestas educativas* quiere colaborar en la creación de un público interesado, cada vez más amplio, que debata *razones* y genere *propuestas*. Se van a ofrecer síntesis que recojan las diferentes tradiciones de pensamiento con estilos asequibles, tratando de sobrepasar las fronteras a la comprensión que establece el lenguaje especializado. Se abordarán temas y quehaceres esenciales en la práctica educativa, intentando romper el marco de la clasificación de los saberes para acercarse a quienes ven los problemas desde la práctica. Se recordarán tradiciones del pensamiento y del buen hacer que pueden contribuir a lograr una educación de calidad.

Esta colección, abierta a colaboraciones diversas, quiere hacer de la educación algo más transparente, ofreciendo argumentos a la reflexión personal para entender y dialogar sobre las funciones y las prácticas que asumen los sistemas educativos y sobre las esperanzas que "imaginamos" se podrían cumplir.

Títulos publicados

- José Gimeno Sacristán, La educación obligatoria: su sentido educativo v social. (3.ª ed.).
- 2. Juan Delval, Aprender en la vida y en la escuela, (2.ª ed.).
- Francisco Beltrán y Ángel San Martín, Diseñar la coherencia escolar, (2.ª ed.).
- 4. Miguel Ángel Santos Guerra, La escuela que aprende, (3.ª ed.).
- 5. Luis Gómez Llorente, Educación pública, (2.ª ed.).
- Juan M. ÁLVAREZ MÉNDEZ, Evaluar para conocer, examinar para excluir, (2.ª ed.).
- 7. Jaume Carbonell, La aventura de innovar, (2.ª ed.).
- 8. Mariano Fernández Enguita, Educar en tiempos inciertos.
- 9. Jaume Martínez Bonafé, Políticas del libro de texto escolar.
- 10. Antonio Viñao, Sistemas educativos, culturas escolares y reformas.
- 11. María CLEMENTE LINUESA, Lectura y cultura escrita.
- 12. Juan Bautista Martínez Rodríguez, Educación para la ciudadanía.

José GIMENO SACRISTÁN

La educación obligatoria: su sentido educativo y social

Tercera edición



EDICIONES MORATA, S. L.

Fundada por Javier Morata, Editor, en 1920 C/ Mejía Lequerica, 12 28004 - MADRID morata@infornet.es - www.edmorata.es

© José GIMENO SACRISTÁN

Primera edición: 2000

Segunda edición: 2001 (reimpresión) Tercera edición: 2005 (reimpresión)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

© de la presente edición EDICIONES MORATA, S. L. (2005) Mejía Lequerica, 12. 28004 - Madrid

Derechos reservados Depósito Legal: M-38.020-2005

ISBN-13: 978-84-7112-445-9 ISBN-10: 84-7112-445-9

Compuesto por Ángel Gallardo Printed in Spain - Impreso en España Imprime: ELECE. Algete. Madrid Diseño de la cubierta: Equipo Táramo

Contenido

SOBRE EL AUTOR	
CAPÍTULO PRIMERO: Introducción. La escolarización forma parte de nuestras vidas	
CAPÍTULO II: La trayectoria de un derecho lleno de promesas	
CAPÍTULO III: La escolarización se convierte en una característica antro- pológica de las sociedades complejas	
CAPÍTULO IV: La educación obligatoria y el optimismo acerca del pro-	
greso La creencia en el principio de que todos son educables en alguna medi- da, 54.—Un camino para la igualdad y para la inclusión social, 62.— ¿Caduca la esperanza en el progreso apoyado en la educación?, 65.	
CAPÍTULO V: La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común	
CAPÍTULO VI: La educación obligatoria: un proyecto y una realidad social	
que es preciso llenar de contenidos y de prácticas pedagógicas adecuadas A la educación obligatoria le compete la educación general, 98.—La especialización educativa de las escuelas, 102.—Una enseñanza obligatoria con contenido valioso, 105.—Un sujeto dotado de las herramientas básicas para penetrar en el mundo cultural, 109.—La cultura escolar sustanciosa y densa tiene que ser subjetivada y atractiva para formar parte de los sujetos, 112.—La cultura escolar tiene que aprovechar la variedad y riqueza de los depósitos a través de los que ella puede sernos accesible, 114.—El alumno que aprende es un ser singular al que apoyar en su autonomía, 117.—La educación ilustradora requiere un clima que posibilite la expansión creadora, 118.—Profesores de calidad para la educación obligatoria, 119.	
BIBLIOGRAFÍA	1
OTRAS OBRAS DE EDICIONES MORATA DE INTERÉS	

Sobre el autor

José Gimeno Sacristán es Catedrático de Didáctica v Organización Escolar en la Universidad de Valencia. Ha sido profesor en las universidades Complutense de Madrid, en la de Salamanca y visitante en otras españolas y extranjeras. Entre sus publicaciones cabe resaltar los siguientes libros: Una Escuela para nuestro tiempo (1976), Autoconcepto, Sociabilidad y rendimiento escolar (1976), Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum (1981), La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia (1982), La enseñanza. Su teoría y su práctica (en colaboración con A. I. Pérez) (1983), El curriculum: Una reflexión sobre la práctica (1988), Comprender y transformar la enseñanza (en colaboración con A. I. Pérez) (1992), La evaluación de la Reforma de las Enseñanzas Medias en la Comunidad Valenciana (1993), La dirección de centros: análisis de tareas (autor y coordinador) (1995). La transición a la educación secundaria (1996). Docencia y cultura escolar (1997), Poderes inestables en educación (1998), Los retos de la enseñanza pública (2001), (autor y coordinador), Educar y convivir en la cultura global (2001), El alumno como invención (2003), El sistema educativo. Una mirada crítica (autor y coordinador junto con J. CAR-BONELL) (2004), La educación que aún es posible (2005). Ha participado en diversas publicaciones colectivas y es colaborador habitual de diferentes revistas sobre educación.

CAPÍTULO PRIMERO

Introducción. La escolarización forma parte de nuestras vidas

Las realidades sociales y culturales que nos acompañan, como los objetos que vemos y utilizamos en la vida cotidiana, constituyen el paisaje de lo que percibimos y creemos que es "natural". Son referencias que suelen pasar inadvertidas al formar parte del marco vital a través del que percibimos el mundo. Es preciso hacer un problema de lo obvio, de lo que forma la cotidianidad, como medio de resaltar, de sentir el mundo más vivamente y de poder volver a encontrar el significado de lo que nos rodea.

Para nosotros, la educación impartida en las instituciones escolares forma parte de esas realidades sociales cuasi naturales que constituyen nuestras vidas y que se difuminan en nuestra conciencia. Ingresar, estar, permanecer por un tiempo en las escuelas —en cualquier tipo de institución escolar— es una experiencia tan natural y cotidiana, que ni siquiera cobramos conciencia de la razón de ser de su existencia, de la contingencia de la misma, de su posible provisionalidad en el tiempo, de las funciones que cumplió, cumple o podría cumplir, de los significados que tiene en la vida de las personas, en las sociedades y en las culturas. Sólo quienes no disponen de esa experiencia, por lo general, aprecian con más viveza el valor de su ausencia. Es como el aire, de cuya importancia y presencia sólo nos damos cuenta cuando nos falta para respirar. La universalidad de la escolarización, su extensión y el hecho de que en diferentes países exista de forma parecida, hace que su realidad

se diluya en la cotidianidad de las cosas que parecen ocurrir por necesidad. Así pues, la extensión de las escuelas aparenta ser la institucionalización espontánea de un fenómeno singular, como si su presencia, transcurrir y porvenir estuviesen ya al margen de nuestras voluntades y de nuestras responsabilidades. De esta forma, damos por necesariamente existente algo que no lo es. Lo damos por definitivo, cuando es una creación histórica que surge por unas razones y cuyo mantenimiento será posible mientras sirva a las funciones por las que apareció como "invento social", o bien porque sea capaz de asimilar otras nuevas que cualquier institución no cumpla en mejores condiciones y de manera más ventajosa.

La presencia natural y ahistórica de la escolarización hace que carezca de connotaciones problemáticas en muchos casos y para buena parte de la población, incluso para quienes la viven como profesionales de la misma: los profesores. Hoy la escolarización, la que es obligatoria, en particular, es un rasgo que se ha universalizado en las diferentes sociedades y culturas. Lo es, no sólo en tanto realidad práctica institucionalizada, sino también como construcción mental; es una de las representaciones colectivas o imágenes cognitivas compartidas por la sociedad, de las que habla Durkheim (1992, pág. 8), la cual, a modo de mito, representa un conglomerado simbólico de significados, valores, aspiraciones y expectativas de comportamiento que operan en las formas de pensar, de querer y de relacionarse los miembros de la sociedad. Imágenes que actúan de manera implícita y explícita en la formación de las aspiraciones que tenemos —como individuos y como sociedad— para poder llegar a ser diferentes (¿mejores?) a como somos. Es un mito ligado a la creencia en la existencia del progreso, al que hemos llegado a considerar formador de una vida más plena y de más calidad en las sociedades avanzadas, y que había que ofrecerlo a todos bajo el estado del bienestar¹. Esa representación, una vez creada, es transmitida y transformada de manera consciente por la dinámica social, hasta aparentar ser algo dado y espontáneo sobre lo que conviene siempre discutir.

¹ El *estado del bienestar* es aquel que proporciona los servicios y asistencias precisas para asegurar a los individuos ante los riesgos de la pérdida de la salud y del trabajo, que provee los servicios de la educación o garantiza una retribución tras la jubilación.

[©] Ediciones Morata, S. L.

aunque sólo sea para reafirmar su valor, insuflando fuerza a esa representación.

Nos vamos a ocupar de hacer presente la fuerza de esa representación mítica que se acepta como algo bueno y conveniente para todos, hasta el punto de haberla convertido en un derecho humano universal y en un deber para toda la población, que ha de satisfacerse en condiciones de igualdad y de forma gratuita. La construcción de significados y de motivaciones que se combinan en el proyecto de la educación obligatoria, así como en su implantación real en la práctica de los sistemas educativos, ha tenido una larga historia; no se trata de hechos naturales, sino realidades creadas por ciertas sociedades en determinadas circunstancias, de las que disponen los distintos colectivos humanos en muy desigual medida y en condiciones muy diferentes. Es decir, que estamos ante un derecho universal satisfecho parcialmente y en desigual medida.

Discutir esa *representación colectiva* y tomar conciencia de sus funciones reales y posibles puede ser un medio para revitalizar su sentido, para actualizar su presencia y relevancia, reafirmando su valor, dotándolo de fuerza y de arraigo social. Algo que, si es primordial hacerlo ante toda la sociedad, especialmente lo es para quienes con su trabajo le darán un sentido, una función y unos valores concretos.

¿Por qué plantear lo que parece ser admitido como obvio y es una realidad querida por todos? ¿Por qué debatir la escolaridad obligatoria si nadie la cuestiona? ¿Acaso tiene sentido discutir sobre lo logrado cuando es preciso iluminar el avance siguiente y mirar al futuro de la sociedad? Pues, sí. Nos parece que hay que darle más presencia a lo obvio, porque seguramente sus significados están un tanto desvaídos en la sociedad y entre los profesores. La educación es hoy uno de esos conceptos que para HEGEL no resultaban inteligibles y evidentes por sí mismos, como dice Adorno (1998, página 94); o, al menos, no lo es para la mayoría del público, e, incluso, tampoco para muchos profesores. Y no es visible, o no lo es suficientemente para todos, porque se han perdido las referencias que dieron origen a su existencia y a las formas que ha adquirido. No lo es por la misma complejidad que tiene y porque en nuestras sociedades las prácticas educativas se dispersan en ámbitos e instituciones diversas, además de

las clásicas escuelas. Pero, ante todo, deja de ser visible porque el "para qué" de la enseñanza obligatoria se desdibuja y se oculta, al tiempo que, al volverse más compleja, los problemas y dificultades que plantea nos pueden hacer perder de vista los valores fundamentales que representa. La necesidad de restablecer el sentido de la educación es esencial para que ésta resulte un concepto y un proyecto transparentes para la más amplia base de población, renovando de esta forma el compromiso con la misma.

Varias son las razones por las que queremos volver a actualizar un debate que no está concluido y sobre el que ni siquiera hay conciencia de su necesidad. *Primera*, porque la educación obligatoria es la realidad en la que trabajan muchos profesores. El contenido de la profesión docente está o debe estar delimitado por múltiples determinaciones y valores. La función que tiene la educación obligatoria es una referencia básica para el profesorado, más allá de cualquier otra consideración. Segunda, porque es un fenómeno que, con su expansión a toda la población y con su prolongación hacia edades más tempranas y también hacia edades más avanzadas de la vida de las personas, está cobrando una importancia social de primer orden en la vida de los sujetos, de las familias y de la sociedad entera. Tercera, porque esa transformación afecta a las funciones que, de forma tradicional, venía desempeñando la familia. Cuarta, porque, como fenómeno institucionalizado que no está aislado ni es independiente de otros, se ve afectado por las cambiantes condiciones de la cultura y de la sociedad, siendo preciso sacar las consecuencias que se derivan de esos cambios. La educación obligatoria, progresivamente ampliada, es, cada vez menos, la única educación de los seres humanos (al menos de algunos). Quinta, porque en determinados sectores sociales y de opinión cobra presencia el discurso de la deslegitimación de lo que es todavía un bien no del todo logrado, reduciéndolo a mercancía que se puede comprar y vender, cuando se trata de un derecho universal